

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FLOWING S.A.**

En Guayaquil a los 22 días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en Av. Miguel Jijón Sl. 33 Guillermo Pareja y Eloy Velásquez, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía **FLOWING S.A.** Los accionistas son: 1) GUAMBO CACERES LUIS GERARDO, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 de un dólar cada una; 2) PEREZ ESPINOZA CHARLES MIGUEL, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, LUIS GERARDO GUAMBO CACERES como Presidente, actuando como Secretario Ad-hoc el señor CHARLES MIGUEL PEREZ ESPINOZA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **FLOWING S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la; **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2016.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, desarrollado por el personal contable de la empresa.

de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-hoc que certifica.- en Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2017 f) GUAMBO CACERES LUIS GERARDO, Presidente de la Junta; f) CHARLES MIGUEL PEREZ ESPINOZA Secretario Ad-hoc de la junta.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **FLOWING S.A.** Al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de marzo del 2017



CHARLES MIGUEL PEREZ ESPINOZA

SECRETARIO AD-HOC